



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL CESAR

AVISA

Que el día 29 de noviembre de 2019, se publicó ESTADO ELECTRÓNICO N° 0126, mediante el cual se notificaban los autos proferidos dentro de los procesos de los Despachos de esta Corporación, sin embargo, en las horas de la tarde cuando se realizaba revisión de las publicaciones realizadas en la página, se evidenció que por error involuntario y ante un problema tecnológico se subió un estado que al ser guardado no aceptó los cambios respectivos y quedaron incluidos procesos que nada tienen que ver con los autos proferidos en esta fecha.

Por lo tanto, la publicación de dicho estado realizada el día 29 de noviembre de la presente anualidad, SE DEJA SIN EFECTOS, y se realizará la publicación por ESTADO, de los procesos que realmente corresponden el día 2 de diciembre de 2019.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA GENERAL

